



Alfonso J. P.  
Presidente

[Signature]  
Vice Presidente

[Signature]  
Secretaria

[Signature]  
Tesorero

Betty Flores  
Fiscal

[Signature]  
Vocal I

Edna Judite Vargas  
Vocal II

[Signature]

Edilberto Espinal Eguigurens.

[Signature]

Acta de juramentación N° 17-2022.  
En el Municipio de Guinope, Departamento de El Paraiso, a los 05 días del mes de Agosto del año 2022, siendo las 3:00 p.m. reunidos en la oficina del Sr. Alcalde Municipal Edilberto Espinal Eguigurens, junto con la Secretaria del Despacho Municipal que da fe. - Con el fin de juramentar la Junta Directiva del Patronato Pro Mejoramiento de la Aldea de Santa Rosa, de este municipio. - Se procedió hacer la promesa de Ley de juramentación de la siguiente manera: Todos tomados del Pabellón Nacional de la República "Prometen ser fieles a la República,

Cumplir y hacer cumplir la Constitución y sus Leyes", todos contestaron "si Pro-meto", pronunciando al funcionario las siguientes palabras "Queda en posesión de sus cargos", los cuales una vez constituidos y juramentados regirán los destinos de su comunidad por un periodo de dos años a partir de la fecha, son derecho a reelección o reestructuración, en caso de que surja algún problema o percance o onto en contradicción algún miembro con los demás miembros de la junta directiva, este tomará la palabra y elegirá a los miembros faltantes a nivel interno.

Esta junta Directiva del Patronato Pro-Mejoramiento de la aldea de Santa Rosa, queda integrada de la siguiente manera:

Presidente: José David Acosta Gamelo 0705-1962-00135

Vice Presidente: Blanca Isabel Figueroa Acosta 0705-1986-00135

Secretario: Nelson Amilcar González Hernández 0702-1987-0025

Pro Secretario: Marling Moberny Zelaya Castro 0705-1993-0019

Tesorero: José Antonio Medina Chery 0801-1984-21831


Fiscal: Denis Karina Hala Acosta 0705-2001-00039

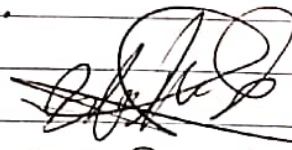
Vocal 1: Dailin Yonatan Alvarango Acosta 0705-1995-00094

Vocal 2: María Waleiska González Zelaya 0705-1996-00206

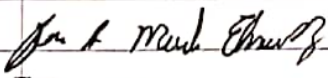
Vocal 3: Santos Roberto Hernández Sánchez 0705-1975-0015

Fianco para constancia.

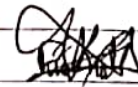
  
Presidente

  
Vice Presidente

Secretario

  
Tesorero

Pro Secretario

  
Fiscal

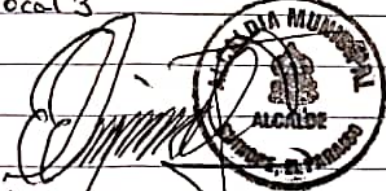
Vocal 1 Yonatan Alvarango

Waleiska González

Vocal 2

~~Sant~~

Vocal 3



Edilberto Espinal Eguigurens  
Alcalde Municipal



Liliana Ortega Dornes Rivera  
Secretaria Municipal

### Acta de Juramentación N° 17-2022.

En el Municipio de Hicinopa, Departamento de El Paraíso, a los 19 días del mes de agosto del año 2022, siendo las 2:00 p.m. reunidos en la oficina del Sr. Alcalde Municipal Edilberto Espinal Eguigurens, junto con la Secretaria del Despacho Municipal que de fe. - Con el fin de juramentar la Junta Directiva del Patronato Pro Mejoramiento de la Comunidad de Frijoleros de este Municipio. - se procedió hacer la promesa de Ley de juramentación de la siguiente manera: Todos tomados del Pabellón Nacional de la República, prometieron ser fieles a la República, cumplir y hacer cumplir la Constitución y sus Leyes. Todos contestaron "Si Prometo", pronunciando el juramento las siguientes palabras: "Quedo/a en posesión de sus cargos, los cuales son o sea constituidos y juramentados, regirán los destinos de su comunidad, por un periodo de 2 años a partir de la fecha, con derecho a reelección o reconstitución, en caso de que surja algún problema o pertance o entre en contienda, algún miembro con los demás miembros de la junta directiva. - esto tomara la palabra y eligió a los miembros faltantes a nivel interno.

Esta junta directiva del Patronato Pro Mejoramiento de la Comunidad de Frijoleros, queda integrado de la siguiente manera:

Presidente: Marco Antonio Rodríguez Rosero 0705-1978-00040

Vice Presidente: Elena Esther Rodriguez 0705-1988-00165

Secretaria: Sandra Maibel Paz Lainez 0611-1989-00180

Tesorero: Jose Genier Andino Rodriguez 0705-1969-00107

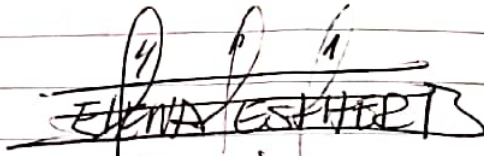
Fiscal: Merli Carina Lopez Lopez 0817-1994-00005

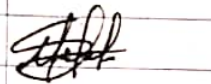
Vocal 1: Cristina Jose Rodriguez 0705-1989-00115

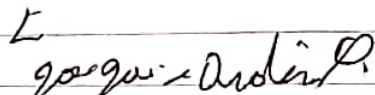
Vocal 2: Wendy Yamileth Valladares Hernandez 0705-1994-00022

Firma para constancia:

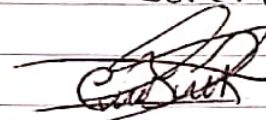
  
Presidente

  
Vice Presidente

  
Secretaria

  
Tesorero

Merli Carin Lopez  
Fiscal

  
Vocal 1

Wendy Yamileth Valladares.  
Vocal 2